

EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER. Año XXI.—Número 8.190

Director: Don José Estraña

Domingo 5 de diciembre de 1915

LA SEÑORITA
Defina Criado Gallo
Falleció ayer, a los 17 años de edad.
Después de recibir los Santos Sacramentos.
R. L. F.

Su desconsolado padre Daniel Criado, jefe de estación (Guarnizo); hermanos Emilio, Angeles, Daniel, César, Elvira y Sara; tíos, primos y demás familia, SUPLICAN a sus amistades que sirvan asistir a la conducción del cadáver, que se verificará hoy, a las DIEZ Y MEDIA de la mañana, desde la casa mortuoria estación de Guarnizo, al cementerio del mismo, por cuyo favor quedarán eternamente agradecidos.

Guarnizo, 5 diciembre, 1915.
No se reparten esquelas.
La misa de alma y los funerales se celebrarán el lunes, 6 del corriente, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Guarnizo. Ruegan a sus numerosos parientes y amigos asistan a dichos actos.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
Especialidad en enfermedades de la piel, y secretas.
Radium, rayos X, electricidad, medicina, baño de luz, masaje, aire caliente, etc.
Consulta de 10 a 1.—WAD-RAS, 7, 2.

José Palacio
MEDICO CIRUJANO
Vías urinarias.—Cirujía general.
—Enfermedades de la mujer.
Inyecciones del 606 y sus derivados.
Consulta todos los días de once y media a una, excepto los festivos. Burgos, 1, 1.

Antonio Alberdi
Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer. Inyecciones intravenosas del 606.
CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 3 A 5
AMOS DE ESCALANTE, 10, 1.

Buenaventura Rodríguez Partes
ABOGADO
Horas de consulta de 9 a 12 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde excepto los días feriados.

Carlos M. Conachy
DENTISTA
Calle de Castelar, número 4

rra. Por consecuencia de esas reformas quedarán separados del servicio activo muchos jefes y oficiales, y una parte de ellos se podrá dedicar a esa tarea, haciendo una detallada estadística de la riqueza ó industrias en donde hay fines ó industrias que no tributan.

Lo deseamos esto, queremos que se ignoren todos los españoles en el cumplimiento del ineludible deber de costear los gastos del Estado, primero, porque es muy justo que se le de al Tesoro lo que es suyo; después, porque ya es hora de que desaparezcan de los pueblos esos privilegios que consisten en librarse del peso de esa carga, contando para ello con la influencia de los caciques.

Porque la ocultación de la riqueza tiene que ser relativa. De que ella existe oculta se tienen que dar cuenta perfecta en los pueblos, pero como hay interés entre los que en ellos representan al Poder público, entre los que hacen política y se disputan el mango, en ayudarse mutuamente para defraudar al Estado, esas ocultaciones no se descubren nunca. Y ¡ay del vecino que por amor a la equidad ó por espíritu de venganza denuncie alguna ocultación, porque se le perseguirá, se le ojará, se le hará poco menos que imposible la vida, y no logrará su objeto, porque no seguirán adelante los expedientes.

Vengan, sí, esos escrupulosos trabajos catastrales, a ver si ya que es muy discutible eso de que todos seamos iguales ante la ley, resulta una realidad que lo sean todos ante el recaudador de contribuciones, al que se debiera encomendar la inspección de los tributos con las mismas recompensas que se concede a los actuales inspectores.

UN HERIDO

LA NAVAJA EN ACCION

Hacia ya bastante tiempo que la navaja no salía a relucir en las cuestiones de poca monta, y que sin apelar a ella podían ser resueltas satisfactoria y amigablemente.

Anoche debutó é hizo su aparición como ocurre siempre que éste instrumento sale a relucir, en una taberna, y lo que es más doloroso, después de él correspondiente coqueo.

A las nueve de la noche se encontraban reunidos en un establecimiento del Río de la Pila varios individuos, entre ellos Mariano García Fernández, natural de Carles, de 37 años, casado y de oficio panadero, cesante desde la huelga de diciembre, y Emilio Arce, albañil, también casado y amigo íntimo del anterior.

Entre ambos individuos, amigos de antiguo, y que habían pasado la tarde en pacífica charla, se suscitó una cuestión por asuntos relacionados con el trabajo de pizar calderas en el vapor "Alfonso XII", trabajo en el que ambos esperaban tener empleo.

La cuestión fué subiendo de tono, cruzándose palabras gruesas, de las que se pasó a las botetadas, saliendo a poco a relucir una navaja, que hizo caer herido al Emilio, quien comenzó a demandar auxilio, lamentándose de haber sido herido.

Los testigos de la riña, al ver caer al herido, corrieron en socorro de éste, y en una silla, proporcionada en el establecimiento, fué trasladado a la Casa de Socorro, donde le apreciaron una herida incispuntante, de alguna profundidad, en el noveno espacio intercostal izquierdo del tórax, calificada de pronóstico reservado por los facultativos.

El herido, después de curado, pasó a su domicilio en la misma silla, donde se le condujo al benéfico establecimiento.

El agresor que, pacíficamente marchó a su domicilio, donde fué detenido por un guardia municipal, ha declarado que para repeler la agresión de que era objeto por parte de su amigo, se había visto obligado a luchar con él hasta que consiguió arrancarle de la mano la navaja que esgrimía, con la que sin darse cuenta de lo que hacía, pues ambos estaban agarrados, luchando, cree que había herido a su contrincante.

El agresor ingresó en el calabozo de la guardia municipal, hasta que hoy disponga de él el juez del Este.

La navaja, con la que fué herido Emilio Arce, no ha sido encontrada.

El homenaje a Pombo

SUSCRIPCION para regalar al aviador montañés, don Juan Pombo, una placa de oro, en prueba de admiración.

	Pesetas.
Suma anterior...	2.495,90
De la Colonia Palentina	
Don Dionisio Aganzo de Lózar...	5,00
Don G. Marciano Sánchez...	2,50
Don Maximiliano Sánchez...	2,50
Don Juan Sánchez...	2,50
Don Nicolás Sánchez...	2,50
Don Aureliano Ramos...	2,50
Don Ildefonso Ramos...	2,50
Don Félix Ramos...	2,50
Don José María Monteoliva...	2,50
Don Juan Calzada...	2,50
Don Atilano Alonso...	2,00
Don Francisco Aganzo Calvo...	2,00
Don Manuel Mañuco...	2,00
Don Ramón Arroyo...	2,00
Don Nicolás Calvo...	1,00
Don Belisario Aganzo de Lózar...	1,00
Don Ildefonso Blanco...	1,00
Don Manuel Mañuco Cayón...	1,00
Don Luciano Antuña...	1,00
Total...	2.595,90

Por haber aparecido con algunas faltas de composición, reproducimos hoy la lista de donantes para el homenaje a Pombo que insertamos en nuestro número de ayer.

Doctor Estraña
Enfermedades de los niños y partos
Paz, 3, segundo.



En busca de la fórmula para la solución de un gran conflicto en el Parlamento español, andan desalentados por todas partes los adictos al Gobierno y los de oposición.

—¿Ha visto usted la fórmula?
—Por aquí no pasó...
—¿Dónde estará metida la fórmula, gran Dios!
—¡Eureka! ¡Ya está aquí la fórmula...!

—¿Se halló?
—La tengo en un bolsillo del gabán...
—¡Por favor sáqueala usted...!

—¡Ahí va...!
—¡Rediez, si es un ratón!
—¡Oh fórmula anhelada! ¿dónde te encuentras?

Yo, sospecho dónde está... ¡En algún water-closet!

Belmonte se ha cortado la coleta. Dicen que más que por la necesidad que tenía de cortársela como soldado de cuota, por su repugnancia a llevar ese apéndice en la nuca. Piensa prescindir de la coleta para siempre, porque para torcer no es necesaria. Es decir, que va a introducir la moda de que los toreros no gasten moño postizo.

Bien está, pero no quita para que el arte proteste; pues la fiesta ha decaído mucho, pero mucho, desde que la torería viste como los ricos burgueses, y en vez de triple chinchón toma té y come merengues. Dentro de poco los diestros saldrán a los redondeles de frac y de guante blanco, ¡y habrá que ver a Vicente!

En Salsceda (Castellón), ha sido apedreado el cura párroco por su afán de concertar matrimonios y deshacer, por medio de intrigas, los noviazgos que no eran de su gusto.

Fuera de las violencias, que no me parecen bien, yo creo que la indignación de los chicos contra el cura está justificada.

Puede evitar, sin esas intrigas, con las cuales provoca tales bulas, que los mozos le rompan las castillas. ¡Ellos no se saldrán de sus castillas si no se sale él de sus castillas!

Leo que este año ha sido muy considerable en Galicia la exportación de las castañas al extranjero.

¿Sí, eh? Pues mucho más grande ha sido la importación de ellas, del extranjero a España.

Y lo está siendo todavía, como lo puede comprobar todo el que quiera.

No tiene más que leer de la guerra las patrañas, si no cree todo a ciegas, y a ver, luego, a su entender, si vienen ó no castañas más gordas que las gallegas.

¡A ver!

Dice de Logroño que la Audiencia ha condenado a Joaquín López a ocho años de prisión, porque el año 1910 se casó en Santander con Feliciano Rodríguez, y tres años después, en Logroño, con Felipa Díaz.

No es muy grave la pena que le han impuesto.

¡Hubiera sido mayor y de torturas más negras, si le hubieran condenado a vivir con las dos suegras!

La policía de Madrid ha detenido a un sujeto por llevar billetes falsos del Banco de España.

Vamos, hombre, gracias a Dios que presta algún servicio importante a la policía.

Verdad es que el preso ha resultado inocente, porque los billetes eran legítimos.

¡Pero no importa! Prendiendo a todos los que lleven billetes, es como algún día llegarán a topor con algún falsificador auténtico.

Lo que deben hacer es conducir a la cárcel a todos los que no lleven billetes, ni legítimos ni falsificados.

Porque esos son los más sospechosos.

Una señora casada natural de Río Tinto, se ha fugado con un hombre de setenta años cumplidos, llevándose para el viaje cuatro mil duros y pico, y abandonando a su esposo juntamente con tres hijos. ¡Seducir así una dama a un setentón! ¡Qué capricho! ¡Ya no me creo yo libre santo Dios, de ese peligro!

Desde Medina del Campo.
VIOLENTO INCENDIO
Sobre las doce de la noche pasada declaró un violento incendio en el Arrabal de Salamanca y en la casa del maestro tornero Juan Bartolomé quemándose en su totalidad el taller y demás dependencias inmediatas. Las llamas alcanzaron hasta la próxima calle de la Magdalena, ocasionando destrozos de poca consideración, contándose entre las casas dañadas la del laborioso industrial don Demetrio Cantalapiedra.

De Sociedad

Ayer mañana, a las once y media, se celebró en la iglesia de San Francisco el enlace de la distinguida señorita Matilde Arrieta Díez con el joven don Manuel Valcarcel Bosque, siendo apadrinados por don José Valcarcel, hermano del novio y Pepita Arrieta, hermana de la novia.

Después de la ceremonia religiosa fueron obsequiados los invitados con un banquete en el restaurant Cantabrico.

Los recién casados, a quienes deseamos muchas felicidades, salieron por la tarde en viaje de novios para recorrer diferentes capitales.

De la alcaldía.

UN TELEGRAMA
El alcalde señor Quintana recibió ayer un telegrama del subdirector general de la Cria Caballar y Remonta, general señor Ampudia, que dice:

"No encuentro palabras con que testimoniar a V. E. y a esa Corporación mi agradecimiento y gratitud por haberme nombrado hijo adoptivo.

Procuraré hacermelo digno de esa distinción de tan querida ciudad.

PAGO DE GUPONES
Desde el día 10 al 31 del actual, se procederá al pago de los cupones vencidos en primero del actual de las obligaciones de la deuda municipal Empréstito de 1909. Al efecto, los interesados presentarán desde dicho día, en la sección de Contabilidad, las facturas con los cupones indicados.

Santander, 4 de diciembre de 1915.
El alcalde, Juan José de Quintana.

Distinción honrosa

La acreditada revista madrileña "Los progresos de la clínica" abrió un concurso internacional, a pliegos cerrados, para premiar el mejor artículo que se presentase sobre las cuestiones de carácter científico que eran motivo del concurso.

Tanto de España, como de varios puntos del extranjero, han llegado a la citada revista muchos trabajos meritorios, que honran por igual a sus autores y a la revista que con su iniciativa había estimulado a los concursantes, en bien de la ciencia.

Entre los que acudieron al concurso, figura don Pablo Pereda y Elordi, comde de la Institución Reina Victoria (Gota de Leche) y muy estimado amigo nuestro.

En noble combate, este distinguido profesor de medicina ha conseguido el triunfo de que haya sido premiado su trabajo sobre el "Raquitismo tardío".

Al enviar al doctor Pereda y Elordi nuestra más cordial enhorabuena por la distinción de que ha sido objeto, sentimos la íntima satisfacción de registrar el éxito de un montañés, que ha puesto con su triunfo un florón más en los prestigios de nuestra amada tierra.

MADRIDAL DIA

(IMPRESIONES)
3 de diciembre de 1915.
Las cosas de Madrid han estado más mulleres.

El Gobierno parece que se salva de esta hecha. El Parlamento se halla en vías de formalizarse, pues entra en el terreno de las fórmulas y en el de la formalidad.

La última burla—¡cosas de chicos!—se la jugó algún ídem de la mayoría, sin duda, creo yo, a los senadores, quienes encontrándose en sesión solemne y plácida, recibieron por teléfono—por el teléfono del Congreso—una noticia espantosa. Sonó la terrible palabra ¡crisis!, y todos los curules se despertaron.

Emoción inmensa. Sustos, desmayos, ayes y rasgar de vestiduras.

Pero llegó el señor ministro de Gracia y Justicia y dijo: "Señores: ha sido una gracia".

Cambió la escena. Los padres conscriptos y contritos volvieron a respirar ampliamente. Algunos se durmieron de gusto. Y los demás, como un bando de palomas alborozadas, se dispersaron batiendo sus alas al sol y al aire.

¡Oh, los viejos Faustos, que retornan a la juventud!

Dejemos, pues, la política y las Cortes. Por ahí no puede venir nada inquietante. ¿Hay fórmula? ¿Hay vaselina? Entonces, ¡qué más hemos de pedir!

Lo inquietante asoma por otro lado; esos submarinos que bucean en el Estrecho de Gibraltar deben preocuparnos mucho, y más cuando la poderosa Albión, reina de los mares, no tiene poder suficiente para evitar que se nos acerquen tan molestos rondadores.

En fin, al centro de España no alcanzarán los torpedos y mientras no alcancen aquí, al Madrid de nuestras diversiones, todo irá bien.

El caso es que no se frustre la próxima temporada del Teatro Real, para quien ya tenemos empresario, aunque parezca mentira, y es el señor Ercole Casali, de Italia; un "signore" con mucho valor y muchas pesetas, que promete y cumplirá llenar todas las condiciones del concurso—¡infinitas—y otras que se ha impuesto a sí mismo, por donde resulta el "signore" un "caso" superior al Cosmos.

Belmonte, el gran "Terremoto" y "Cataclismo", ha ingresado como recluta en un cuartel sevillano. Al salir, le escoltó un grupo numerosísimo de admiradores, acompañándole hasta Triana. Permanecerá veinte días en el regimiento, porque ha mostrado el certificado de aptitud que admite la ley.

¡Lástima que Juanillo no haya tenido su filiación en Madrid y hecho su majestuosa entrada en cualquiera de nuestros cuarteles! ¡Para qué mayor día de fiesta? Trescientas mil almas,

ó trescientos mil cuerpos hubiesen ido tras la gloriosa representación de la raza madre, y el jolgorio hubiera llegado, con su estrépito, a todas las naciones extranjeras que se baten fontañamente por la hegemonía del mundo.

Aquí también nos debatimos en mil formas, ya luchando a la greco-romana ya intentando celebrar, copra viento y marea, carreras de caballos, ya estrenando obras en Novedades y demás recintos consagrados a Talía, ya discutiendo, en las columnas de la prensa sobre arte pictórico, ya...

¡Ya, ya! Como decía un amigo mío, comandante y acuarelista, por más señas: "El domingo les voy a convidar con una fritada, que ¡ya, ya!"

Y llegaba el domingo, y después otro domingo, y más tarde otro domingo, y la fritada no parecía. Por último, el comandante se murió. Y aquí me tienen ustedes frito al cabo de los años, pero sin la consabida fritada.

Aplicárase la moraleja todos los españoles. Fritos, pero sin fritada, se han de ver al fin de sus años, exceptuando a los que monopolizan la sartén y los componentes de la fritada...

ARGOS.
DEL MOMENTO

¡No se puede ser intrépido!

Un señor Joaquín López, que tiene derecho perfecto a entrar en un nuevo mariatología, ha sido condenado en Logroño a ocho años de prisión por un hecho que, considerado desde ciertos puntos de vista, merece una tercera cruz, puesto que con una ya ha cargado está infeliz por partida doble. Su delito consiste en haberse casado en Santander en 1910 con doña Feliciano Rodríguez y en haberse vuelto a casar, sin haber enviado todavía, tres años más tarde, en Logroño, con doña Felipa Díaz. La bigamia lo considera el Código un acto punible, mientras hay personas verdaderas y mentes expuestas que la juzgan un acto de abnegación, que raya en el heroísmo.

Es mucha verdad que la sociedad se desmoralizaría de un modo alarmante si se permitiera la bigamia, pero nosotros creemos que este es un delito del que se puede decir que en la culpa va el castigo. A un bigamo que viviese con sus dos esposas, no se le debería condenar a ocho años de prisión, sino que se le debería favorecer con una pensión vitalicia. Si de cada mujer tuviese sus seis u ocho hijos, entonces procedería el homenaje con suscripción, los honores póstumos, y si se terciaba, la estatua.

A quienes se debiera someter a la acción severa de la justicia es a los solteros impenitentes, que se pasan la vida sin preocupaciones, libres de la argolla matrimonial ó del cepto conyugal, ó del grillete a que alude la epístola de San Pablo. Don Juan Tenorio, que fué un soltero vicioso, no recibe en el drama de Zorrilla el castigo que merecen sus fechorías, y un autor de esos que arreglan obras antiguas, ha introducido ya algunas reformas en el popular drama fantástico, que consisten, principalmente, en que Don Juan, en vez de morir tristemente, viendo como se apaga la luz de su existencia, siente el deseo de pagar a sus culpas y se casa con doña Brígida.

Las virtudes heroicas de nuestra raza, siempre dispuesta al sacrificio, patentizándose de un modo claro en la intrépidez de ese individuo a quien acaba de condenar la Audiencia de Logroño. Si ambas mujeres se disputasen a este marido por partida doble, en vez de juzgarse como bigamo, se le debería haber cometido al tanto acreditado juez de Salomán, disponiendo que ante ambas esposas se le partiese por gala en dos. A la que pudiese la mitad superior, se le consideraría como menos enamorada, no porque en el tórax está encerrado el corazón, sino porque sobre él caen precisamente los bolsillos del chaleco. Y un esposo sectionado no dejaría de satisfacer a algunas esposas de esas que cuando hablan de sus maridos nos quieren hacer creer que se mueren por sus pedazos.

Para aplicar las leyes penales en caso de duda se recurre a veces a la aplicación del "cui prodest", "¿quién aprovecha?". En este caso no procede la aplicación de ese medio de investigación recomendado por el derecho romano, pues la bigamia no le puede convenir a nadie. Casarse dos veces, para tener dos esposas a un tiempo, es condenarse uno a sí mismo a sufrir simultáneamente dos penas de cadena perpetua.

Si una esposa averigua con dignación que su marido se ha casado con otra, lo primero que debe hacer es ver si la conviene ó no que la ayude a llevar una carga tan pesada como la de un conyuge, que viene a ser tan abrumadora como la de una media naranja. Y ya es sabido que hay por ahí medias naranjas que pesan tanto como una cúpula. Si optan por el reparto equitativo de los servicios y de las cargas maritales, se pueden llevar muy bien las dos esposas de un bigamo. Si se enemistan y se entretienen ambas medias naranjas en quitarse el pellejo recíprocamente, con evitar que lo tiren en la acera, estaremos al caso de la calle.

¿Qué va a tener que suceder ahora en la vieja Europa, a pesar de estar en casi toda ella prohibida la poligamia? ¿Qué va a ocurrir con tantos millones de hombres jóvenes como han muerto en la guerra? Pues va a sobrevivir un tal sobrante de mujeres que a que se atreva a cargar con dos ó tres habrá que darle las gracias de Real orden, por un decreto imperial ó por un ukase. Y como la recomendación de la bigamia se ve venir, nosotros juzgamos que el procesado de Logroño no ha hecho otra cosa que adelantarse a las circunstancias.

Bien pudiera suceder que el bigamo condenado se mostrase agradecido a sus jueces. Porque la verdad es que entre tener dos mujeres y estar metido en la cárcel no sabemos lo que es preferible.

Muchos son los ilusos que por su gusto se casarían con varias mujeres a la vez, y si por acá viniesen algunos propagandistas del Corán, no dejarían de hacer proselitismo. Si en esto de la poligamia, para merecer un castigo bastase con la intención, ¿qué no se habría hecho con aquel sereno del sánete que decía aquello de: "Me caso con veinticinco"... En caso

Una respuesta.

El excañiller Bulow, embajador alemán que fué en Italia, y que se encuentra en Suiza, está iniciando gestiones de paz, si son ciertas las noticias que desde aquella república se reciben, y al efecto sostiene activa correspondencia telegráfica con Su Santidad Benedicto XV, con don Alfonso XIII y con la Reina doña María Cristina.

Esto prueba lo que decíamos en una de nuestras crónicas anteriores: que Alemania, creyendo haber realizado el máximo de esfuerzo militar, para no comprometer el resultado obtenido antes que empiece a debilitarse con la prolongación de la guerra, desea ponerla fin y reparar, en un período de paz, los grandes daños sufridos, así en la población perdida ó mutilada en los combates, como en su riqueza, quebrantada por los enormes gastos de guerra y la paralización de su comercio y de sus industrias.

A estas gestiones que se atribuyen a Bulow ha dado respuesta el señor Sonnino en la Cámara italiana, haciendo público que Italia se ha adherido a la Convención de Londres, por la cual ninguna potencia del grupo aliado hará la paz separadamente con los imperios centrales, y que el Gobierno de Roma está dispuesto a contribuir a la empresa de los Balcanes, enviando socorro en especies y en hombres al ejército serbio; la Cámara, por unanimidad, acogió las declaraciones ministeriales con un estruendoso viva a Serbia, que dieron los diputados.

Si, pues, de un lado quieren poner término a la lucha para no perder las ventajas alcanzadas, de otro se afirma el propósito de seguirla hasta librar a Europa de la pesadilla que para los pueblos no militantes significa la férrea organización alemana.

También el Japón ha suscripto aquel compromiso, obra de la habilidad diplomática inglesa, y son ya siete los Estados dispuestos a no tratar de paz con sus enemigos en la seguridad de que siendo la unión la fuerza, aquella les permitirá alcanzar mayores ventajas colectivas é individuales y conseguir dos importantes objetivos, la restauración de Bélgica, en la que tienen interés directo Francia é Inglaterra por cuanto alejan a Alemania de la proximidad de sus fronteras, apartando así un futuro peligro, y también la de Serbia que importa a Rusia y a Italia para evitar el engrandecimiento austriaco y búlgaro en los Balcanes, y a Italia particularmente para evitar que la ribera oriental del Adriático llegase a ser poseída por un pueblo fuerte, lo que constituiría una amenaza perpetua para la ribera occidental que, por razones geográficas, está más indefensa que aquella.

Se ven, por lo tanto, Alemania y Austria-Hungría en el caso de pactar con todos ó con ninguno: ni Rusia ni Serbia aceptarían la paz que les ha propuesto, no solamente por lo estipulado, con Francia é Inglaterra, sino también por egoísmo, porque hoy, solas, son en extremo débiles ante el poderoso enemigo contra quien combaten, pero unidas a los demás aliados, son sobrado fuertes para no aceptar condiciones onerosas y sacar el mejor partido posible dentro de las circunstancias.

Italia ha respondido por esta vez a Bulow en igual forma que anteriormente respondieron Serbia y Rusia, Francia, Inglaterra y Bélgica: es preciso, pues, esperar que se den momentos más favorables para que pueda verse el día de la paz.

La riqueza oculta

En España hay gentes que se esmeran mucho en buscar procedimientos eficaces para no tener que contribuir a las cargas del Estado. Gran cosa no nos preocupa esto, porque al fin y al cabo, a nadie se le debe desear el trastorno económico que causa a los bolsillos esquilimados el tener que pagar la contribución. Lo que sí hay que deplorar es que mientras unos no pagan, otros se vean agobiados por los tributos, y se hallen en condiciones de inferioridad respecto a aquellos en la lucha, en la competencia industrial y mercantil.

Los investigadores de Hacienda suelen desplegar todo su celo contra algunos contribuyentes, sobre todo contra los de las capitales, mientras que de otros para nada se acuerdan, y así resulta que las cargas del Estado se levantan entre una parte de la nación, sin que haya modo de conseguir que el resto de los españoles tributen como tienen el deber de tributar con arreglo a las tarifas.

En una de las últimas sesiones del Congreso lo dijo el señor Crespo de Lara: en cierta provincia donde él estuvo de gobernador, se propuso averiguar cuántos eran los establecimientos en los cuales se expendían bebidas alcohólicas, cuyos dueños no pagaban la correspondiente contribución y en menos de un mes, utilizando para la investigación los servicios de la Guardia civil, encontró mil y pico establecimientos que defraudaban a la Hacienda pública, no pagando los tributos correspondientes. En otra provincia descubrió el mismo señor tres mil ciento trece tiendas que tampoco pagaban nada. Esto lo denunció a la Hacienda el señor Crespo de Lara creyendo que se incornarían los consiguientes expedientes de defraudación, pero no se incóó ninguno.

Por se incornarían, entre otros motivos, porque muchos de esos defraudadores cuentan con la impunidad, amparados por el caciquismo que impera en muchos pueblos, y al cual se somete con frecuencia la propia acción del estado. Y ese caciquismo, ese abuso que permite que mientras unos industriales ó comerciantes pagan sus tributos religiosamente, con todos los recargos correspondientes, otros no paguen nada, recibieran un rudo golpe si se emprendiese una activa y resuelta campaña contra la ocultación de la riqueza.

Por espíritu de equidad, se debe desear que se realicen, las tantas veces anunciados trabajos catastrales, y la ocasión para llevarlos a cabo se va a presentar ahora si en efecto se aprueban las reformas militares presentadas al Parlamento por el señor ministro de la Guerra.

De Hacienda.

Por la Dirección general de la Deuda y clases pasivas, se repartieron últimamente unas instrucciones a los efectos del pago de créditos de Ultramar procedentes de haberes personales devengados en la última guerra, con arreglo al turno preferente creado por el Real decreto de 28 de octubre de 1915.

Pues, bien, ayer se presentó en la Intervención de Hacienda con la documentación necesaria, un vecino de Torrelavega y no parece que se le trató con las consideraciones que el empleado del Estado debe siempre al público, negándose no sólo a recibir los documentos, sino a darle un comprobante de haberse pre-

ARINES PALACIOS MEDICO

Ex-alumno de las Maternidades de Lyon y Paris. Ex-interno de Obstetricia y Ginecología en la Facultad de Medicina de Valladolid. SOLO PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

Consulta de diez a doce.—Gratis a los pobres, de tres a cinco. ALAMEDA PRIMERA, 6 Y 8.

bio, con la promesa formal del paraíso de las hurdes y el anticipo que hace Mahoma á sus creyentes concediéndoles el derecho á poseer un harén, se introduciría en nuestro país el criterio de que la poligamia es la cosa más natural del mundo. Quien á ella se lance ciegamente, además de inspirarnos una profunda compasión, nos demostrará que es francófilo, anglófilo y rusófilo. Porque el que se une con varias mujeres, al estilo turco, puede sentirse botánico y creer que todo el monte es orégano ó puede estar convencido de que sus amigos los aliados pasarán el estrecho de los Dardanelos. Si la ley no nos saliera al paso, cundiría la poligamia, y habría sujetos que al morir dejarían más viudas que el "Machichaco". Pero su heroísmo no lo pondría nadie en duda!

Ayuntamiento.

A las once y media de la mañana continuó ayer la sesión suspendida anteayer tarde.

Presidió el alcalde señor Quintana y asistieron los señores Jado, Quintana, Pérez Villanueva, Gómez Martínez, Castiello, Gutiérrez, Lanza, Zaldivar, Pérez del Molino Herrera Oria, Escalante y Gómez (G.).

Abierta la sesión se da lectura al voto particular del señor Cagigas, al dictamen de la Comisión especial, sosteniendo el impuesto único.

En el dictamen se proponía solicitar de las Cortes la autorización necesaria para imponer un arbitrio sobre el suelo y otro sobre la superválida de los inmuebles.

El señor PEREZ VILLANUEVA propone como enmienda, que se solicite de las Cortes el establecimiento del impuesto de consumos, en aquellas especies que no sean de primera necesidad.

El señor GARCIA DEL RIO entiende que para el buen orden de la discusión debe comenzarse por discutirse el voto particular.

Como no se encuentra en el salón el señor Cagigas, ni ningún otro concejal hacía suyo el voto particular, se acuerda desocharlo.

Se abre discusión sobre el dictamen de la Comisión especial y al combate el señor JADO, fundándose en que el arbitrio pasaría solamente sobre la propiedad y defendiendo la enmienda del señor Pérez Villanueva.

El señor PEREZ VILLANUEVA sostiene que es una ilegalidad el impuesto sobre los inmuebles y combate el dictamen que pide sea desocharlo, manteniendo su enmienda acerca del restablecimiento de los consumos.

Defiende el dictamen el señor CASTILLO.

En el debate intervienen los señores GARCIA (E.) y GUTIERREZ.

El señor QUINTANA examina el proyecto de ley del ministro de Hacienda reintegrando al Estado los arbitrios que concedió para sustituir los consumos, y propone que se acuerde solicitar el restablecimiento del impuesto de consumos sobre aquellas especies que el mismo Ayuntamiento determinará al hacer la petición y solicitar también que desaparezca la ley de desgravación de los vinos.

Rectifican los señores JADO y PEREZ VILLANUEVA.

El señor TORRE defiende la obra del señor Castillo, entendiendo que debe aprobarse.

Hace unas indicaciones el señor TOGA y rectifica el señor CASTILLO.

El señor secretario da lectura á la siguiente enmienda:

"Los concejales que suscriben, tienen el honor de someter á la aprobación de N. E. la siguiente proposición.

Que la Corporación acuerde informar al Gobierno en el proyecto de ley presentado por el ministro de Hacienda, con fecha 8 de noviembre de 1915, en el sentido de que haciendo uso del derecho que el mencionado proyecto de ley le concede en el artículo tercero, proceda á conceder autorización en su día para el establecimiento de arbitrios sobre las especies de consumo que estime conveniente y asimismo sobre la especie vino, cuyo artículo fué desgravado por la ley de 1907.

Fernando Quintana, Angel Jado, Francisco Pérez Villanueva.

Puesta á votación esta enmienda, se aprueba por 11 votos contra 6.

Y se levanta la sesión.

Salón Pradera

Segue en éxito creciente la magnífica epigrama lírica del maestro Vives "Maruxa". Lejos de ir fatigando al público, cada día se aficiona más á ella y cada representación que se anuncia se traduce en un lleno rebosante.

La empresa, en vista de esta entusiástica acogida, y á petición de muchos vecinos de los pueblos, á quienes las habituales ocupaciones de la semana les impiden venir á Santander para oír la encantadora partitura del autor de "La batalla de la luz", ha dispuesto dar, esta tarde la doce representación de "Maruxa", á precios populares, á las tres y media de la tarde.

Dados los grandes deseos que hay en los pueblos cercanos á la capital, de ver "Maruxa", es de esperar que el Salón Pradera ponga una vez más en taquilla el consabido cartel de "No hay billetes".

A las seis, en función de abono, se pondrá en escena las zarzuelas "Musetta" y "Ninon" y el entremés "El chiquillo".

Por la noche, á las diez y cuarto, décima tercera representación de "Maruxa".

Real Sociedad Española de Historia Natural.

Ayer se reunió la sección de Santander de la expresada Sociedad, con asistencia de los señores don Leoncio Santos Ruano, don José Rioja, don José Alonso Olave, don José Gómez Vega, don Ricardo Ruiz de Pellón y don Domingo Betanous.

Leída el acta de la sesión anterior, y aprobada, se procedió á la elección de nueva Junta para el año 1916, quedando constituida en la forma siguiente: Presidente, don Orestes Cendrero; vicepresidente, don Vicente Aguinaco; secretario, don Ricardo Ruiz de Pellón, y tesorero, don Luis Alaejos Sáez.

El señor Rioja mostró algunos de los ejemplares últimamente recogidos, pertenecientes á especies interesantes de profundid-

MARITIMAS

LA LINEA DE NUEVA YORK Para el establecimiento de la línea rápida entre los puertos de Nueva York y Vigo, Santander, Bilbao, Gijón y Coruña, se espera que hagan proposiciones las compañías Transatlántica y de Píñillos.

La Cámara Española de Nueva York se compromete en una nueva proposición hecha al Gobierno, á formar una compañía con dinero español, cuyo capital será de diez millones de pesetas, exigiendo que el Gobierno garantice el interés de dicho capital.

Dicha línea consistirá de seis vapores modernos, capaces de hacer la travesía de Nueva York al primer puerto español, en seis días y medio, haciendo tres viajes mensuales.

Si las circunstancias lo reclamasen, desde este puerto, Santander, ó desde el de Bilbao, prolongarán la travesía hasta Burdeos.

Para el funcionamiento de tan importante servicio pide la compañía el tiempo preciso para la construcción de los seis vapores, y preparación de los servicios, cuyo plazo en las presentes circunstancias sería no menor á diez y ocho meses, ni mayor de veinticuatro; no obstante se compromete á que á los noventa días de la fecha en que la "Gaceta" publique la ley de subvención, la compañía establecerá un servicio provisional de tres viajes mensuales.

EL "P. DE SATRUSTEGUI" Procedente de Buenos Aires y escalas se espera el martes, á primera hora, el vapor correo "P. de Satrustegui".

Conduce para dejar en este puerto 16 pasajeros y 350 toneladas de maíz.

Terminado de alijar la carga, el "P. de Satrustegui" saldrá para Bilbao, de cuyo puerto volverá el día 12, para hacer el viaje reglamentario á Buenos Aires.

EL "ALFONSO XII" Ayer fué levantada la cuarentena que sufría el trasatlántico "Alfonso XII", en virtud de proceder de Veracruz, en cuyo puerto han ocurrido algunos casos de fiebre antes de la salida del buque.

Antes de serle levantada, la cuarentena, el correo fué convenientemente desinfectado.

Mañana, lunes, será pintado y limpiado sus calderas, operaciones que durarán hasta el día 16, que saldrá para Bilbao, para volver el siguiente día.

LOS INSCRIPTOS Hoy, á las nueve de la mañana, se procederá en las oficinas de la Comandancia de Marina al reconocimiento y declaración de inscriptos disponibles para el servicio de la Armada del año próximo.

Las operaciones de reconocimiento serán practicadas por médicos militares.

También serán reconocidos todos los de revisiones de años anteriores, y los que tengan alegado algún defecto físico.

El Tribunal se formará con las autoridades de Marina, con la intervención de las civiles que son de rigor, presidiendo el comandante de Marina, señor Aguilera.

El número de inscriptos que cumplen la edad para el servicio de la Armada, son del trozo de Santander, 206; trozo de Laredo, 54; de Santoña, 26; de San Vicente de la Barquera, 16; de Requejada y de Castro Urdiales, 25.

En todas estas ayudantías se harán las operaciones de reconocimiento y declaración de inscriptos.

EL "REINA MARIA CRISTINA" Ayer se recibió un cablegrama en la Compañía Transatlántica, comunicando que el vapor correo "Reina María Cristina", que salió de este puerto el día 19 del pasado, llegó á la Habana, sin novedad, á las ocho de la mañana del viernes, 3.

ESTADO DEL MAR Los telegramas recibidos ayer en la Comandancia de Marina, señalan el estado de mar siguiente: Semáforo.—Sur fresco, mar rizada y acalajado.

Observatorio de Madrid.—Es probable que continúe el tiempo lluvioso en Cantabria y Galicia.

MOVIMIENTO DEL PUERTO Ayer no entró ningún vapor, y se despacharon el "María Magdalena", para Gijón, con 57 toneladas de general, y el vapor "Aranda", con 1,138 toneladas de mineral, para Ayr.

CASA DE SOCORRO En este benéfico establecimiento fueron asistidas ayer las personas siguientes: Nicolás Pérez, de 23 años, herido en riña.

Félix Fernández, 24 años, accidente del trabajo. Manuela Pérez, dos años, caída. Sebastián Castanedo, de 17 años, quemaduras.

José Fargas, 42 años, caída. Jesús Pérez, 19 años, herida casual. Francisco Montes, 3 años, herido en juego.

Federico Ayala, 7 años, idem. Josefina Fernández, 19 años, extracción de un cuerpo extraño en el ojo derecho.

INSPECCION DE VIGILANCIA PENDENCIA Los marineros Bernardino Velasco, Florentino Toa y Nicolás Pérez Posada, promovieron ayer á la una y media un regular escándalo, dando lugar á la intervención de la guardia de Seguridad.

En la pendencia resultó herido el Nicolás, teniendo que ser asistido en la Casa de Socorro de una herida contusa en la región frontal, y una lesión en la nariz, ambas de carácter leve.

Del hecho se ha dado el parte correspondiente al Juzgado del Este.

UNA DENUNCIA Ha sido presentada por el industrial don Francisco Casado, dueño de la carbonería situada en la calle de Daoiz y Velarde, por haber notado la falta de un cesto de carbón, que no sospecha quién sea el autor del robo.

DE QUINCENA A cumplir quincena al hotel de Santa María Egipcíaca, por indocumentado, ha sido enviado por disposición gubernativa, el individuo Arturo Z. Palacios.

ACLARACION Anoche nos visitó una Comisión de empleados del tranvía eléctrico de la Red Santanderina, para rogarnos que hicieramos constar que el atropello de un carro de cervecas, en Moineo, ocurrido anteayer, no fué en la forma relatada por los centros oficiales, sino que, sencillamente, por no haberse retirado á tiempo el carro, le rozó el coche, rompiéndole una rueda, sin que el vehículo volcara como también se dice.

Publicaciones

Hemos recibido el número 7 de la importante Revista "El Mundo Mercantil", de Barcelona, que en los momentos actuales en que se tiende á la expansión de nuestro comercio viene á prestar valiosos servicios á los exportadores, dándonos los más completos y útiles detalles de todos los mercados y clases de productos importables en los mismos.

Dicha publicación es también de gran utilidad para representantes y comisionistas, pues mediante ella, pueden unos y otros entrar en relaciones con significadas casas españolas y extranjeras.

A LOS HOMBRES DE DERECHO "La Jurisprudencia al día" es la única revista en España que cada quince días publica la sentencia de las Salas de lo Civil y lo Contencioso de Tribunal Supremo sin esperar su publicación en la "Gaceta", anticipándose á ésta en unos cuantos meses.

Su forma encuadernable y los índices que á fin de año completan los tomos, hacen de "La Jurisprudencia al día" una publicación necesaria para los hombres de derecho. Así acaba de reconocerlo una R. O. del ministerio de Gracia y Justicia, firmada por el señor Dato, que dice lo siguiente:

"Vista la instancia elevada á ese ministerio por don José Alvarez Arranz, director y propietario de la revista denominada "La Jurisprudencia al día", solicitando se declare la utilidad de la citada revista para los magistrados, jueces, notarios, registradores y secretarios judiciales; CONSIDERANDO que no puede dudarse de la conveniencia que tan estimable publicación puede reportar á los referidos funcionarios; y en vista de lo informado por la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo; S. M. el Rey (Q. D. G.) se ha servido declarar de conveniencia para los magistrados, jueces, notarios, registradores y secretarios judiciales la revista titulada "La Jurisprudencia al día" de que es director don José Alvarez Arranz.

La administración de "La Jurisprudencia al día" (calle Mayor, número 46, Madrid), envía números de muestra á quien lo solicite, y admite suscripciones en razón de 1,50 pesetas al mes, por trimestres, semestres ó años.

NOTICIAS R. Presmanes, dentista Puente, 4, duplicado, principal. VICENTE AGUINACO, oculista Consulta de diez á doce.—Ela ca, 32, 1.

EL DOCTOR PEDRAJA G. TANAGO DE LA MATERNIDAD Y HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS, DE MADRID. MATRIZ, VIAS URINARIAS PARTOS Y PIEL

Cura radical de la incontinencia nocturna infantil. Consulta de 9 á 11.—Comercio, núm. 9. TORRELEVEGA. Gratuita, martes y sábados, de 11 á 1, ...

Gran Café-Restaurant "Royalty" de JULIAN GUTIERREZ (Sucesoral en el Sardinero).—MIRAMER ESPECIALIDAD EN BANQUETES Plato del día: Paella á la Valenciana.

Doctor Valle APARATO DIGESTIVO MEDICINA GENERAL Consulta de once y media á una.—Bailén, 2, 3.º. Gratis para los pobres. Martes y sábados nueve y media á diez y media. Casa de Socorro.

Luis Ruiz Zorrilla MEDICINA GENERAL Especialista en garganta, nariz y oídos. Visitas á domicilio. Consulta todos los días excepto los festivos, de once á una.—Méndez Núñez, número 13.—Teléfono 632.—Gratis á los pobres lunes y jueves de 6 á 7.—Peso, número 4.

G. INIGO OCULISTA Consulta de diez y media á una, y de cuatro á cinco. Muelle, 16, entreasuelo. Gratis á los pobres, los martes y viernes, de seis á siete. Peso, 1.

Jesús Mata MEDICO Especialista en partos, enfermedades de la mujer y de los niños. Santa Lucía, 1, 3.º.—Teléfono núm. 507. Consulta, de once y media á una.

Doctor Santuste Buega GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS De once á doce, Sanatorio del doctor Madrazo y de doce á una y media, Wad-Ras, 5, 2.º

MANUEL G.º IDIGORAS—MEDICO Ex-alumno interno, por oposición, de Hospital general de Madrid. Enfermedades del corazón y pulmones Tratamiento de la tuberculosis por las "tuberculinas" modernas. Blanca, 9, segundo.—Consulta de 11 á 1.

Restaurant EL CANTABRICO de Pedro Gómez Fernández, Hernán Cortés, El mejor de la población. Servicio á la carta y por cubierto. Servicio especial para banquetes, bodas y luncheos. Precios moderados. Habitaciones. Plato del día: Arroz á la Valenciana.

J. Gómez Vega MEDICO Especialista en las enfermedades de los pulmones y del corazón. COLOSIA, 1.—CONSULTA, DE 13 A 2.

Doctor Muriedas Enfermedades de la garganta, nariz y oídos CONSULTA DE ONCE A UNA DAOIZ Y VELARDE, 1, 1.º. Suspende su consulta por ausencia.

GRAN PELUQUERIA Linacero OCHO OFICIALES. CUARTO DE BAÑO. SALÓN LIMPIABOTAS. Paseo de Pereda, 3 y Colosia, 3. Teléfono 760.

Bébase el agua hervida, añadiéndole SAL VICHY-ETAT, producto natural que la hace digestiva y evita las infecciones. 10 céntimos el paquete para un litro de agua.

Es el mejor laxante GRAINS DE VALS. de acción suave y eficaz. Désis, uno ó dos grámicos al cenar. Venta en Farmacias.

Julio Cortiguera

Partos, enfermedades de los niños y de la mujer. Ha trasladado su consulta al Paseo de Pereda (Muelle), 16, tercero. Teléfono 629.

CONFERENCIA EN GUARNIZO COOPERATIVA "LA UNION" DE GUARNIZO Conferencia para hoy, domingo, 5 del corriente, en el local de la Sociedad, á las tres y media de la tarde: Tema: Estudios sociales; "Por la infancia". Conferenciante: Buenaventura Rodríguez Parets, abogado del Ilustre Colegio de Santander.

Cine PRADERA (Situado en la plaza de la Libertad) Función por secciones.—A las tres, cuatro y cinco, cinco y cuatro, seis y cuatro; y doble á las siete y media. De nueve á once, sección continúa. Sencillos, 0,50 preferencia; 0,20 general; doble, 1 pta, preferencia, 0,25 general; continua, prc., 0,50; gr.º, 0,20.

AVISO AL COMERCIO El Consulado de Méjico en esta plaza hace saber á los exportadores que el Gobierno de su país ha decretado, con fecha 6 de noviembre último, la libre importación de derechos de patatas durante dos meses. Santander 4 de diciembre de 1915.

FARMACIAS Las que han de quedar abiertas en la tarde de hoy, son: Señor Torriente.—Plaza Esperanza. Zorrilla.—Plaza Vieja. Mateo.—Martillo. Morante.—Paseo de Menéndez Pelayo.

Conviene saber á los que padecen reuma, gota, ciática, cólicos nefríticos, arcillas, mal de piedra, neuralgias, etc., que la PIPERAZINA DOCTOR GRAU cura tan molestas dolencias, originadas del artritismo.

¿Tiene usted digestiones difíciles? Acostúmbrase usted á tomar después de cada comida una taza de Malte Knapp, con 6 sin leche, y su aparato digestivo funcionará pronto con toda regularidad. En Ultramarinos, Colmados y Droguerías, á pesetas 1,50, 1/2 kg.—0,75, 1/4 kg.—y 0,35, 10 grms.

TELEFONEMA DETENIDO De San Sebastián.—Girona.

INSTRUCCION PUBLICA Los haberes de los maestros del mes de noviembre y material del cuarto trimestre, se pagarán como sigue: Partido de Santander.—Los días 5 y 6. Partidos de Torrelavega, Reinos, Rameles, Laredo, Santoña y Castro-Urdiales, del 6 al 20 en los sitios de costumbre. Partido de Villacarriedo, se pagará el lunes próximo, (día 6), al tren de las once ó la mañana.

En la Presidencia HABLANDO CON EL SUBSECRETARIO. El jefe del Gobierno estuvo esta mañana en Palacio despachando con el Monarca.

Contra su costumbre, el señor Dato, no concurrió á su despacho oficial de la Presidencia, de modo que no pudo recibir á los periodistas.

En su defecto, fueron estos recibidos por el subsecretario, señor marqués de Santa Cruz, el cual les dijo, en primer término, que las noticias recibidas de Marruecos, no acusaban novedad alguna.

EL PROYECTO DE CLASES PASIVAS Refiriéndose al disgusto que en ciertas clases del Estado ha producido el anunciado proyecto de ley modificadora de la legislación vigente sobre las clases pasivas, facilitóse una nota oficiosa por el subsecretario, en la que se dice que el citado proyecto únicamente afectará á los que ingresen en la carrera administrativa después de la aprobación del mismo, careciendo por lo tanto dicha ley de efectos retroactivos.

De este modo se considera desprovisto de todo fundamento, el rumor recogido por algún periódico de que el referido proyecto de ley ha ocasionado profundo malestar en ciertas clases del Estado.

Además, como el proyecto será detenidamente discutido en ambas Cámaras, todo temor de lesión de determinados intereses, quedará totalmente desvanecido.

Eduardo Muñoz MUERTE SENTIDISIMA La enfermedad que hace tiempo venía padeciendo el notable redactor de "El Imparcial", don Eduardo Muñoz, ha tenido esta mañana el funesto desenlace que dolorosamente se esperaba.

El señor Muñoz ha fallecido en el día de hoy, siendo su muerte sentidísima, pues el finado gozaba, por su probidad, honradez y competencia profesional, innumerables simpatías.

PALATINAS CORRIENDO LIEBRES Los Reyes, la princesa de Salm-

"LAS CRUCES"

Hoy domingo, celebrará esta Sociedad un gran baile de cuatro y media de la tarde á nueve de la noche, en sus acreditados salones de Numanzia.

MUSICA Programa de las piezas que ejecutará hoy la Banda municipal, de once á una, en el Paseo de Pereda: "Les Cadets d'Autriche", marcha.—Pares.

Gavala en "re menor".—Moullor. "Otello", fantasía.—Verdi. "El Carnaval Romano" óvertura (estreno).—Berlioz. "Strasbourg", marcha.—Maquet.

"EL AEROPLANO" Esta Sociedad celebrará hoy, domingo, un gran baile de cuatro y media á nueve de la noche.

Bolsas. CIERRE DE LA BOLSA Día 3 Día 4 Interior F. 69 80 69 70 E. 69 85 69 80 D. 70 35 70 25 C. 72 25 72 25 B. 74 55 74 70 A. 74 50 74 75 G. y H. 74 00 74 01 Amortizable 5 por 100 F. 91 00 91 25 " " D. 91 00 91 75 " " B. 92 00 92 25 " " A. 94 75 94 75 Amortizable 4 por 100 F. 86 00 86 00 Banco España. 453 00 453 00 " Hispano Americano 000 00 000 00 " Río de la Plata. 000 00 270 00 Tabacos 271 00 271 00 Nortés 856 00 856 00 Alicante 85 00 84 00 Preferentes 51 00 50 78 Ordinarias 17 00 17 00 Obligaciones Azucarera 00 00 00 00 Cédulas Hipotecarias 91 75 91 90 Ariza 00 00 00 00 Canfranc 00 00 00 00 París 91 00 91 26 Londres 25 04 25 08

ESPECTACULOS SALON PRADERA.—Compañía de ópera y zarzuela, bajo la dirección del primer actor Enrique Lacasa y el maestro concertados Miguel Puri.

A las tres y media (extraordinaria).—"Maruxa". A las seis (completa).—"Musetta", "Ninon" y "El chiquillo". A las diez (extraordinaria).—"Maruxa". CINE PRADERA (situado en la Plaza de la Libertad.

Funciones por secciones.—A las tres, sencilla: "La mujer de mi amigo". A las cuatro y cuarto, "Abnegación sublime". A las cinco y cuarto, "Un drama en la India". A las seis y cuarto, sencilla, "Abnegación sublime". A las siete y media, dobles, "Un drama en la India", "Abnegación sublime" y otros estrenos.

Precios: Sección sencillas, 0,50 preferencia, 0,20 general. Doble, 1 peseta preferencia; 0,25 general. Continua, 0,50, preferencia, 0,20 general. P. BELLON NARBON.—Sección continúa desde las tres.

Colosal estreno de la nota titulada "El misterio de las rocas de 2000 metros, en tres partes. A las diez, á petición de muchos, la colosal película de 2.500 metros "Diana, la fascinadora", interpretada por la genial artista Francisca Bertini. Preferencia, 0,40; general, 0,20.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO (DE NUESTROS CORRESPONSALES)

En la Presidencia HABLANDO CON EL SUBSECRETARIO. El jefe del Gobierno estuvo esta mañana en Palacio despachando con el Monarca.

Contra su costumbre, el señor Dato, no concurrió á su despacho oficial de la Presidencia, de modo que no pudo recibir á los periodistas.

En su defecto, fueron estos recibidos por el subsecretario, señor marqués de Santa Cruz, el cual les dijo, en primer término, que las noticias recibidas de Marruecos, no acusaban novedad alguna.

EL PROYECTO DE CLASES PASIVAS Refiriéndose al disgusto que en ciertas clases del Estado ha producido el anunciado proyecto de ley modificadora de la legislación vigente sobre las clases pasivas, facilitóse una nota oficiosa por el subsecretario, en la que se dice que el citado proyecto únicamente afectará á los que ingresen en la carrera administrativa después de la aprobación del mismo, careciendo por lo tanto dicha ley de efectos retroactivos.

De este modo se considera desprovisto de todo fundamento, el rumor recogido por algún periódico de que el referido proyecto de ley ha ocasionado profundo malestar en ciertas clases del Estado.

Además, como el proyecto será detenidamente discutido en ambas Cámaras, todo temor de lesión de determinados intereses, quedará totalmente desvanecido.

Eduardo Muñoz MUERTE SENTIDISIMA La enfermedad que hace tiempo venía padeciendo el notable redactor de "El Imparcial", don Eduardo Muñoz, ha tenido esta mañana el funesto desenlace que dolorosamente se esperaba.

El señor Muñoz ha fallecido en el día de hoy, siendo su muerte sentidísima, pues el finado gozaba, por su probidad, honradez y competencia profesional, innumerables simpatías.

PALATINAS CORRIENDO LIEBRES Los Reyes, la princesa de Salm-

"LAS CRUCES"

Hoy domingo, celebrará esta Sociedad un gran baile de cuatro y media de la tarde á nueve de la noche, en sus acreditados salones de Numanzia.

MUSICA Programa de las piezas que ejecutará hoy la Banda municipal, de once á una, en el Paseo de Pereda: "Les Cadets d'Autriche", marcha.—Pares.

Gavala en "re menor".—Moullor. "Otello", fantasía.—Verdi. "El Carnaval Romano" óvertura (estreno).—Berlioz. "Strasbourg", marcha.—Maquet.

"EL AEROPLANO" Esta Sociedad celebrará hoy, domingo, un gran baile de cuatro y media á nueve de la noche.

Bolsas. CIERRE DE LA BOLSA Día 3 Día 4 Interior F. 69 80 69 70 E. 69 85 69 80 D. 70 35 70 25 C. 72 25 72 25 B. 74 55 74 70 A. 74 50 74 75 G. y H. 74 00 74 01 Amortizable 5 por 100 F. 91 00 91 25 " " D. 91 00 91 75 " " B. 92 00 92 25 " " A. 94 75 94 75 Amortizable 4 por 100 F. 86 00 86 00 Banco España. 453 00 453 00 " Hispano Americano 000 00 000 00 " Río de la Plata. 000 00 270 00 Tabacos 271 00 271 00 Nortés 856 00 856 00 Alicante 85 00 84 00 Preferentes 51 00 50 78 Ordinarias 17 00 17 00 Obligaciones Azucarera 00 00 00 00 Cédulas Hipotecarias 91 75 91 90 Ariza 00 00 00 00 Canfranc 00 00 00 00 París 91 00 91 26 Londres 25 04 25 08

ESPECTACULOS SALON PRADERA.—Compañía de ópera y zarzuela, bajo la dirección del primer actor Enrique Lacasa y el maestro concertados Miguel Puri.

A las tres y media (extraordinaria).—"Maruxa". A las seis (completa).—"Musetta", "Ninon" y "El chiquillo". A las diez (extraordinaria).—"Maruxa". CINE PRADERA (situado en la Plaza de la Libertad.

Funciones por secciones.—A las tres, sencilla: "La mujer de mi amigo". A las cuatro y cuarto, "Abnegación sublime". A las cinco y cuarto, "Un drama en la India". A las seis y cuarto, sencilla, "Abnegación sublime". A las siete y media, dobles, "Un drama en la India", "Abnegación sublime" y otros estrenos.

Precios: Sección sencillas, 0,50 preferencia, 0,20 general. Doble, 1 peseta preferencia; 0,25 general. Continua, 0,50, preferencia, 0,20 general. P. BELLON NARBON.—Sección continúa desde las tres.

Colosal estreno de la nota titulada "El misterio de las rocas de 2000 metros, en tres partes. A las diez, á petición de muchos, la colosal película de 2.500 metros "Diana, la fascinadora", interpretada por la genial artista Francisca Bertini. Preferencia, 0,40; general, 0,20.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO (DE NUESTROS CORRESPONSALES)

En la Presidencia HABLANDO CON EL SUBSECRETARIO. El jefe del Gobierno estuvo esta mañana en Palacio despachando con el Monarca.

Contra su costumbre, el señor Dato, no concurrió á su despacho oficial de la Presidencia, de modo que no pudo recibir á los periodistas.

En su defecto, fueron estos recibidos por el subsecretario, señor marqués de Santa Cruz, el cual les dijo, en primer término, que las noticias recibidas de Marruecos, no acusaban novedad alguna.

La unanimidad de criterio, se facilitó a la siguiente

NOTA OFICIOSA
Los señores Romanones y García Prieto, desearios de encontrar los medios parlamentarios que puedan acelerar, en bien del interés público, el examen de los proyectos económicos...

LO QUE DICE VENTOSA
El diputado señor Ventosa decía al conocer esta nota que creía que entre los proyectos figuraría el de las zonas neutrales...

EL SEÑOR GONZÁLEZ BESADA
El señor González Besada dió cuenta al jefe del Gobierno y a los demás ministros de esta fórmula.

SIGUE HABLANDO EL CONDE
El conde de Romanones hacía constar que el acuerdo había sido unánime y perfecto.

—Ya verán ustedes—añadía—cómo se cumple lo que dije ayer, esto es que el lunes quedará resuelta la situación actual.

Afirmó el conde que él no había tenido otro interés que el evitar que pudieran atribuirse a pequeñas diferencias entre ambas ramas liberales, las consecuencias que para el país pudieran tener el que dentro del período constitucional no pudiese legalizarse la situación económica.

El acuerdo entre liberales y demócratas fué muy comentado.

LO QUE SE CREE
Es casi seguro que este acuerdo entre ambos sectores del partido liberal y el que adopten los exministros de Hacienda referidos, se traduzca en una proposición incidental que se presentará el lunes y que votarán las minorías liberal, demócrata y reformista.

Se confía también en que será aceptada por las demás minorías y el Gobierno.

LOS CATALANES
El señor Ventosa tenía el propósito de presentar en la sesión de hoy una proposición incidental con objeto de resolver de una manera definitiva la situación, pero al conocer el acuerdo anterior, desistió de su propósito.

Como aseguran personas, creen que el interés del país no puede estar supeditado a un pleito interno entre liberales y demócratas, cuando el lunes tenga estado parlamentario dicho acuerdo, añadió el señor Ventosa, nuestra actitud será la de pedir garantías al Gobierno para discutir y aprobar los proyectos económicos.

El señor Salvatella aplaudió la actitud del señor Ventosa al desistir éste de presentar la proposición que había anunciado y que hubiera obtenido 12 ó 14 votos, mientras que unidos los regionalistas con las demás minorías, se podrá conseguir, decía Salvatella, que se cumplan los deseos del señor Ventosa.

La "Gaceta"

El diario oficial publica las siguientes disposiciones:

DE MARINA.—Real decreto abriendo concurso para la provisión de diez plazas de alumnos de la Academia de Ingenieros de la Armada, entre los primeros tenientes del Cuerpo de Ingenieros del ejército que lo soliciten y que no hayan cumplido 23 años antes del 31 de diciembre.

DE HACIENDA.—Real orden autorizando la importación de 200.000 toneladas de trigo, con franquicia de derechos arancelarios y de transporte y anticipo por el Estado, de las facturas provisionales.

Las Cortes.

SENADO

Comienza la sesión bajo la presidencia del señor Sánchez de Toca, a la hora de costumbre.

Ruegos y preguntas

El señor LOPEZ MORA se lamenta de que ayer, después de suspendida la sesión, por falta de número, un señor senador reprodujera una proposición de ley.

Entiende que el acuerdo que entonces se tomó debe declararse nulo. El PRESIDENTE DE LA CÁMARA le contesta y dice que el acuerdo es perfectamente legal, pero que no obstante tendrá en cuenta las observaciones hechas por el orador, para sesiones sucesivas.

El señor LOPEZ MORA se da por satisfecho. El señor ROYO VILLANOVA se lamenta también de la situación anormal en que se encuentran los auxiliares de las Universidades, a quienes priva de sus derechos una real orden del ministro de Instrucción Pública.

Elogia los servicios valiosos que presta dicho personal docente. Le contesta el señor ANDRADE. El señor POLO Y PEYROLON pide que no se equiparen los títulos de maestros normales y profesores mercantiles con el del grado de Bachiller.

Le contesta el ministro de INSTRUCCIÓN PÚBLICA. El vizconde de VAL DE ERRO solicita que los institutos armados que tanto favorecen la enseñanza extendiéndola a los mozos que ingresan en sus filas, tengan una representación en la Junta de Enseñanza.

El señor ANDRADE acoge con simpatía lo propuesto por el orador.

Orden del día

SECRETARIADO JUDICIAL

El señor ALONSO CASTRILLO combatió el artículo sexto del proyecto referente al secretariado judicial. Le contestan los señores UGARTE y BURROS MAZO.

Rectifican todos los oradores. Se aprueba el proyecto, se suspende el debate y se levanta la sesión.

CONGRESO

Bajo la presidencia del señor González Besada comienza la sesión. Se formulan algunos ruegos de escaso interés. Pasa la Cámara a reunirse en secciones.

Orden del día

REBAJA DE EDADES
Reanudada la sesión continúa el debate sobre el proyecto de rebaja de edades en el ejército.

Por 106 votos contra 16 se desecha una enmienda del señor PLAAZ al artículo 20, contestando el orador en nombre de la comisión el señor BERNARD.

El marqués de CAMPS apoya otra al mismo artículo. CONTINUA LA SESION
En votación nominal se acuerda la prórroga de la sesión por menos de dos horas.

El señor TUR contesta al discurso del marqués de Camps y se desecha la enmienda de éste por 68 votos contra 10. Se leen varios dictámenes y se levanta la sesión.

Parlamentarias

EN LOS PASILLOS.—OTRA VEZ EL CONDE.—LA CONCORDIA LIBERAL-DEMOCRÁTICA.—DE REJOJO.—LO QUE DECÍAN ALGUNOS.

El conde de Romanones conferenció en los pasillos del Congreso con varios exministros liberales y demócratas acerca de la manera de poner término a la actual embarazosa situación.

El jefe del partido liberal manifestaba que la entrevista con el señor García Prieto tenía la significación de haber restablecido las mejores relaciones entre ambas agrupaciones políticas, sin que ello significara ir más allá como algunos suponían.

Muchos liberales, sin embargo, al saber lo ocurrido, no miraban con buenos ojos semejante aproximación, no faltando tampoco demócratas caracterizados que manifestasen que su partido conservaría siempre su carácter diferencial y democrático, aunque colaborasen con un Gobierno liberal como ya lo hizo el propio señor Montero Ríos.

Interrogado el conde de Romanones acerca de lo que podría ocurrir, eludió el dar una contestación categórica, diciendo: —Se procurará llegar a un acuerdo con el Gobierno, al menos que éste rechace lo que se le proponga.

LOS DEMOCRATAS
Los que siguen las inspiraciones del señor García Prieto manifestaban que aún no había nada respecto a fórmula, pero creían que el lunes no faltaría quien propusiese algo.

LO QUE OPINABA AZCARATE
Después se supo que el señor Azcarate pensaba proponer que se celebraran sesiones de cuatro horas durante la tarde, dedicando un día a la discusión de las reformas militares y otro a presupuestos, evitando así que tuviesen lugar las sesiones de la mañana y las prórrogas diarias de las sesiones.

A los liberales y demócratas no les pareció mal la fórmula del señor Azcarate. EL SEÑOR BURELL
Interrogado el señor Burell acerca del asunto dijo que el lunes será una sesión solemne cuando se presentara la proposición incidental de liberales y demócratas, pidiendo al Gobierno la normalización del actual estado de cosas.

Ignoraba también el contenido de la fórmula. Negó que esto fuera una zancadilla al Gobierno para derribarle, pues éste está advertido de todo. Agregó que el nombramiento de los referidos exministros liberales y demócratas tenía por objeto el examinar qué clase de proyectos económicos fuesen preferente derecho a estado parlamentario para discutirlos y cuáles otros deben quedar en el seno de la comisión.

Esto no quiere decir—añadió el señor Burell—que pretendamos imponernos a la Cámara, sino que al estudiar dichos proyectos, decir cuáles sirven y no cuáles y cuáles son dañinos y no viables. Respecto a las zonas neutrales dijo que no podían pasar. Soy capaz antes—añadió—de provocar un escándalo para impedirlo.

LOS EXMINISTROS NOMBRADOS
El señor Alvarado manifestó que mañana mismo se reunirían los exministros designados para estudiar los proyectos económicos. PREPARANDO LA LUCHA Y APRETTANDO AL GOBIERNO.
El conde de Romanones conferenció con el señor Salvatella, quedando, al parecer, conformes en el plan de ataque.

El señor Burell dijo también que los jefes de todas las minorías habían convocado a sus amigos para el lunes con objeto de que hubiese votación. Añadió el conde que el Gobierno tenía una mayoría de once votos sobre todas las minorías, pero con las vacantes, enfermos, etc., es muy posible que no cuente ni aun esa mayoría.

EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA
El señor González Besada únicamente sabía que el lunes presentarían una proposición incidental los liberales y que el Gobierno—añadió—y las minorías estaban colaborando para encontrar una solución al asunto. El Gobierno llamará a todos los diputados de la mayoría por si se provocase una votación. Esperaba el presidente que no faltase nadie.

LO QUE DICE UN PERIODICO
Un periódico de la noche dice que la proposición que se presente será apoyada por el conde de Romanones. En ella se propondrá la celebración de dos horas por la mañana y otra de cuatro por la tarde. En la de la mañana—dice ese periódico—se discutirán los presupuestos y en la de la tarde se dedicarán dos horas a ruegos y preguntas y otras dos a reformas militares.

COMUNICADO RUSO
CONTINUA LA LUCHA SUFRIENDO FRACASOS LOS ALEMANES.—EXITOS EN EL CAUCASO.
El parte oficial de Petrogrado dice así: "En toda la extensión del frente, desde el Golfo de Riga hasta el Pripiet, no hay cambios de importancia. En la noche del 2 al 3, el enemigo, después de una bien combinada pre-

LA OPINION GENERAL

La creencia general, sin embargo, es que las sesiones dobles no empezarán hasta el jueves próximo, teniendo en cuenta que el miércoles es día festivo. Las sesiones del lunes y el martes no serán prorrogadas. Ignórase, no obstante, que grados de certeza y verosimilitud tienen las anteriores afirmaciones.

La fiesta de los artilleros

EN BARCELONA
Dicen de la ciudad condal que hoy no celebraron los artilleros, como de costumbre, la fiesta de su patrona, Santa Bárbara. Solamente tuvo lugar una misa en la iglesia de San Agustín, a la que acudieron numerosas fuerzas de artillería.

EN TETUAN
OBSEQUIO A LOS SOLDADOS
Telegrafía el alto comisario en Marruecos que con gran solemnidad han celebrado, en Tetuán, los artilleros, la fiesta de Santa Bárbara. Los soldados fueron obsequiados con un rancho extraordinario, celebrándose juegos y diversiones. Los sargentos y brigadas se reunieron en los banquetes, celebrando también otros los jefes y oficiales.

EN BARCELONA
LA HUELGA DE ALBAÑILES
Continúa la huelga de obreros albañiles. Los tres individuos que fueron detenidos ayer, ingresaron en la cárcel, donde permanecen incomunicados. Esta mañana fué detenido otro individuo perteneciente a la Junta de la misma Sociedad de albañiles. El director de la Compañía de Ferrocarriles de Madrid-Zaragoza-Alicante visitó hoy al gobernador para manifestarle que la Compañía pone a sus órdenes mil obreros para las eventualidades que surjan.

EL VIAJE DE LIAUTEY
Tetuán.—Todavía no se sabe a punto de partida.

EL CONFLICTO EUROPEO

Parte oficial belga

PROSIGUEN LOS DUELOS DE ARTILLERIA.
El Estado Mayor belga ha facilitado el siguiente comunicado oficial: "Hay recíprocas acciones de artillería sobre el frente del Iser y de Iperlee. Los alemanes bombardean nuestras posiciones de Stuyvekeneske y diversas aglomeraciones en nuestras líneas Peruyse, Andacapelle, Saint Jacques, Capille y Nieucapelle. Nuestra artillería toma represalias, bombardeando el castillo de Woumen y los barracones enemigos de Luzzghen y ha reducido al silencio a la artillería adversaria al Norte de Steenstraete".

La ofensiva rusa
NUEVOS EJERCITOS
Despachos de Petrogrado dicen que en los Gobiernos de Moscú y de Minsk se formarán ejércitos parecidos a los que se han formado en Odesa. La infantería se halla dispuesta para salir con dirección a este frente, faltando únicamente la artillería. Los rusos realizan grandes esfuerzos para volver a tomar en breve la ofensiva.

LOS CUARTELES DE INVIERNO
De Cernowitz dicen a la "Gaceta de Francfort" que reinan grandes temporales de nieve en Besavalia. Los rusos han tomado ya sus disposiciones para sus cuarteles de invierno. Añaden esos despachos de Petrogrado que quince rompe-hielos trabajan en Arkhangel a fin de que el tráfico se sostenga todo el tiempo posible.

Nuevos submarinos alemanes
CON GRANDES CAÑONES
Dicen de Copenhague que en Skaw (Gullandia septentrional), ha sido visto un nuevo submarino, el "8-5" que cruzó con dirección a Vesterhavet. Dicho submarino es de poderosas dimensiones y lleva cañones de grueso calibre. Fué construido en Elbing. Una vez que pasó junto al Steamer "Avance", se sumergió rápidamente. Las dimensiones del referido sumergible son, sobre poco más ó menos, las de un pequeño crucero inglés.

Parte oficial italiano
SE OCUPAN ALGUNOS ATRINCHERAMIENTOS AUSTRIACOS.
El alto mando italiano transmite el siguiente comunicado de las operaciones: "En el valle de Ledro, uno de nuestros destacamentos alpinos, bajó con cuerdas a una roca escarpada, situada al Norte del valle, sorprendiendo y rechazando a un grupo de enemigos que allí se habían fortificado. Ocupamos la posición. Se han librado encuentros favorables para nuestras armas, al N. O. de Roncengo, en el valle Sugana, en Rindiano y a la izquierda de Fischeach. La infantería ocupó, frente a Tolmino una parte del atrincheramiento enemigo en la altura de Santa Marfa. En el resto del frente no hay modificación".

Parte oficial francés
PROSIGUEN LOS EXITOS
El comunicado de las tres de la tarde dice lo siguiente: "La última noche ha transcurrido con relativa tranquilidad. Algunos obuses de grueso calibre han caído al Este de Gremay. Hemos hecho saltar una mina cerca de Vanquois. Las lluvias torrenciales que se suceden sin cesar, interrumpen y molestan con frecuencia el tiro de nuestra artillería. Nada más digno de mención hay que señalar".

COMUNICADO RUSO
CONTINUA LA LUCHA SUFRIENDO FRACASOS LOS ALEMANES.—EXITOS EN EL CAUCASO.
El parte oficial de Petrogrado dice así: "En toda la extensión del frente, desde el Golfo de Riga hasta el Pripiet, no hay cambios de importancia. En la noche del 2 al 3, el enemigo, después de una bien combinada pre-

LA OPINION GENERAL
La creencia general, sin embargo, es que las sesiones dobles no empezarán hasta el jueves próximo, teniendo en cuenta que el miércoles es día festivo. Las sesiones del lunes y el martes no serán prorrogadas. Ignórase, no obstante, que grados de certeza y verosimilitud tienen las anteriores afirmaciones.

Barcelona

EL GENERAL WEYLER
Procedente de Madrid ha llegado a Barcelona el general Weyler. Esta noche embarcará con rumbo a Palma de Mallorca. EXPLOSION DE UNA CALDERA
En la fábrica de productos químicos que los señores Anglada y Compañía tienen instalada en la barriada de San Martín, explotó una caldera. Uno de los trozos fué a parar a 100 metros de distancia de la fábrica. Otro pedazo cayó sobre una tejavana, causando serios desperfectos y hundiendo el techo. No ocurrieron desgracias personales.

LA HUELGA DE ALBAÑILES
Continúa la huelga de obreros albañiles. Los tres individuos que fueron detenidos ayer, ingresaron en la cárcel, donde permanecen incomunicados. Esta mañana fué detenido otro individuo perteneciente a la Junta de la misma Sociedad de albañiles. El director de la Compañía de Ferrocarriles de Madrid-Zaragoza-Alicante visitó hoy al gobernador para manifestarle que la Compañía pone a sus órdenes mil obreros para las eventualidades que surjan.

EL GENERAL WEYLER
Procedente de Madrid ha llegado a Barcelona el general Weyler. Esta noche embarcará con rumbo a Palma de Mallorca. EXPLOSION DE UNA CALDERA
En la fábrica de productos químicos que los señores Anglada y Compañía tienen instalada en la barriada de San Martín, explotó una caldera. Uno de los trozos fué a parar a 100 metros de distancia de la fábrica. Otro pedazo cayó sobre una tejavana, causando serios desperfectos y hundiendo el techo. No ocurrieron desgracias personales.

LA HUELGA DE ALBAÑILES
Continúa la huelga de obreros albañiles. Los tres individuos que fueron detenidos ayer, ingresaron en la cárcel, donde permanecen incomunicados. Esta mañana fué detenido otro individuo perteneciente a la Junta de la misma Sociedad de albañiles. El director de la Compañía de Ferrocarriles de Madrid-Zaragoza-Alicante visitó hoy al gobernador para manifestarle que la Compañía pone a sus órdenes mil obreros para las eventualidades que surjan.

EL VIAJE DE LIAUTEY
Tetuán.—Todavía no se sabe a punto de partida.

EL CONFLICTO EUROPEO

Parte oficial belga
PROSIGUEN LOS DUELOS DE ARTILLERIA.
El Estado Mayor belga ha facilitado el siguiente comunicado oficial: "Hay recíprocas acciones de artillería sobre el frente del Iser y de Iperlee. Los alemanes bombardean nuestras posiciones de Stuyvekeneske y diversas aglomeraciones en nuestras líneas Peruyse, Andacapelle, Saint Jacques, Capille y Nieucapelle. Nuestra artillería toma represalias, bombardeando el castillo de Woumen y los barracones enemigos de Luzzghen y ha reducido al silencio a la artillería adversaria al Norte de Steenstraete".

La ofensiva rusa
NUEVOS EJERCITOS
Despachos de Petrogrado dicen que en los Gobiernos de Moscú y de Minsk se formarán ejércitos parecidos a los que se han formado en Odesa. La infantería se halla dispuesta para salir con dirección a este frente, faltando únicamente la artillería. Los rusos realizan grandes esfuerzos para volver a tomar en breve la ofensiva.

LOS CUARTELES DE INVIERNO
De Cernowitz dicen a la "Gaceta de Francfort" que reinan grandes temporales de nieve en Besavalia. Los rusos han tomado ya sus disposiciones para sus cuarteles de invierno. Añaden esos despachos de Petrogrado que quince rompe-hielos trabajan en Arkhangel a fin de que el tráfico se sostenga todo el tiempo posible.

Nuevos submarinos alemanes
CON GRANDES CAÑONES
Dicen de Copenhague que en Skaw (Gullandia septentrional), ha sido visto un nuevo submarino, el "8-5" que cruzó con dirección a Vesterhavet. Dicho submarino es de poderosas dimensiones y lleva cañones de grueso calibre. Fué construido en Elbing. Una vez que pasó junto al Steamer "Avance", se sumergió rápidamente. Las dimensiones del referido sumergible son, sobre poco más ó menos, las de un pequeño crucero inglés.

Parte oficial italiano
SE OCUPAN ALGUNOS ATRINCHERAMIENTOS AUSTRIACOS.
El alto mando italiano transmite el siguiente comunicado de las operaciones: "En el valle de Ledro, uno de nuestros destacamentos alpinos, bajó con cuerdas a una roca escarpada, situada al Norte del valle, sorprendiendo y rechazando a un grupo de enemigos que allí se habían fortificado. Ocupamos la posición. Se han librado encuentros favorables para nuestras armas, al N. O. de Roncengo, en el valle Sugana, en Rindiano y a la izquierda de Fischeach. La infantería ocupó, frente a Tolmino una parte del atrincheramiento enemigo en la altura de Santa Marfa. En el resto del frente no hay modificación".

Parte oficial francés
PROSIGUEN LOS EXITOS
El comunicado de las tres de la tarde dice lo siguiente: "La última noche ha transcurrido con relativa tranquilidad. Algunos obuses de grueso calibre han caído al Este de Gremay. Hemos hecho saltar una mina cerca de Vanquois. Las lluvias torrenciales que se suceden sin cesar, interrumpen y molestan con frecuencia el tiro de nuestra artillería. Nada más digno de mención hay que señalar".

COMUNICADO RUSO
CONTINUA LA LUCHA SUFRIENDO FRACASOS LOS ALEMANES.—EXITOS EN EL CAUCASO.
El parte oficial de Petrogrado dice así: "En toda la extensión del frente, desde el Golfo de Riga hasta el Pripiet, no hay cambios de importancia. En la noche del 2 al 3, el enemigo, después de una bien combinada pre-

aventuran a abandonarla. Llegan a los pueblos de la frontera griega medio muertos de frío.

De la actitud de Grecia

NO HAN FRACASADO LAS NEGOCIACIONES.—EL ESTADO MAYOR GRIEGO.—LOS INGLESES OCUPAN LA ISLA DE MILOS.
Despachos de Atenas dicen que parece ser que la respuesta del Gobierno griego a la nota de la "Cuádruple Entente" ha sido improvisada por el Estado Mayor griego, algunos de cuyos oficiales, han tomado parte en las deliberaciones del Gabinete. Se conocen asimismo las tendencias germanófilas del Estado Mayor, las cuales aconsejaron al Gobierno que rechazase las peticiones de la "Entente".

El "Giornale d' Italia", recogiendo el rumor de que las negociaciones griegas con la "Entente" habían fracasado, declara que ninguna modificación se había producido. Añade que Grecia no ha rechazado las relaciones de la "Entente", continuando sin novedad los "pourparles". También dicen de Atenas que se confirma la ocupación de la pequeña isla de Milos, en las Cicladas, por parte de la flota inglesa. Se añade que no está permitido aproximarse a las embarcaciones griegas.

Mackensen, herido
EN EL FRENTE SERBIO
Despachos de Ginebra dicen que el comandante general de las tropas austro-alemanas en los Balcanes, general Mackensen, ha sido herido por los serbios durante las últimas operaciones militares. La herida no ofrece gravedad, pues el citado mariscal no ha abandonado un solo momento su puesto. La noticia ha sido confirmada por un despacho del enviado especial del periódico "Vossische Zeitung", en el frente serbio.

COMPANIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA
En el sorteo verificado hoy, ante el Notario del Ilustre Colegio y Distrito de Madrid don Modesto Conde y Caballero, de las obligaciones correspondientes al vencimiento de 1.º de febrero de 1916, han resultado amortizadas las siguientes: Líneas de Huesca a Francia por Ganfranc, Solo de Rey a Ciaño Santa Ana y Villabona a Avilés y San Juan de Nieva. 4.454 obligaciones especiales. Números 281 a 90, 3.231 a 40, 3.491 a 500, 5.901 a 10, 6.074 a 80, 6.321 a 30, 6.791 a 800, 6.871 a 80, 7.071 a 80, 9.311 a 30, 11.231 a 90, 11.411 a 20, 12.891 a 90, 14.151 a 90, 14.511 a 20, 14.781 a 90, 14.951 a 60, 16.391 a 400, 17.391 a 400, 17.741 a 50, 18.181 a 90, 19.971 a 80, 20.031 a 40, 20.271 a 80, 20.391 a 400, 22.161 a 70, 24.311 a 20, 23.141 a 40, 29.181 a 90, 29.271 a 80, 29.821 a 30, 32.421 a 30, 33.731 a 40, 35.061 a 70, 36.781 a 90, 36.811 a 20, 37.281 a 90, 38.581 a 90, 39.211 a 20, 39.501 a 10, 39.621 a 30, 39.961 a 70, 40.861 a 70, 41.281 a 90, 42.321 a 90, 43.761 a 70, 44.031 a 40, 45.141 a 50, 46.441 a 50, 46.391 a 400, 46.981 a 90, 47.541 a 50, 48.031 a 90, 48.171 a 80, 48.341 a 50, 50.551 a 60, 52.391 a 400, 54.431 a 40, 54.751 a 60, 57.031 a 90, 58.281 a 90, 59.691 a 700, 63.661 a 70, 64.251 a 60, 65.101 a 10, 68.871 a 80, 70.121 a 30, 71.501 a 4, 71.971 a 80, 73.771 a 60, 75.541 a 50, 77.541 a 50, 80.441 a 50, 80.471 a 80, 81.591 a 600, 81.681 a 90, 81.901 a 10, 82.101 a 10, 83.201 a 10, 83.881 a 90, 84.541 a 50, 85.141 a 50, 86.891 a 900, 86.981 a 90, 87.231 a 40, 90.841 a 50, 92.871 a 80, 93.391 a 400, 94.441 a 50, 95.461 a 70, 96.401 a 10, 96.761 a 70, 99.291 a 300, 101.181 a 90, 101.431 a 40, 103.251 a 60, 105.941 a 50, 109.401 a 10, 109.641 a 50, 110.231 a 40, 111.331 a 40, 112.791 a 800, 112.951 a 60, 113.971 a 80, 114.321 a 30, 114.621 a 30, 117.761 a 70, 118.631 a 90, 118.691 a 700, 119.131 a 40, 119.581 a 90, 119.661 a 70, 121.201 a 10, 122.021 a 30, 122.331 a 40, 124.001 a 10, 124.121 a 30, 124.171 a 80, 124.201 a 10, 126.231 a 40, 126.391 a 600, 126.511 a 20, 131.051 a 60, 134.351 a 40, 134.661 a 70, 134.911 a 20, 135.961 a 70, 136.291 a 300, 136.421 a 30, 137.021 a 30, 137.141 a 20, 137.491 a 500, 137.531 a 40, 137.631 a 40, 139.441 a 50, 140.181 a 90, 141.471 a 80, 142.341 a 50, 143.631 a 40, 145.511 a 60, 146.501 a 10, 147.441 a 50, 147.611 a 20, 148.931 a 40, 149.111 a 20 y 149.761 a 20.

Los portadores de estas obligaciones podrán efectuar el cobro de su importe desde el día 1.º de febrero próximo, a razón de 500 pesetas, en la forma y puntos que a continuación se expresan, y con deducción de los impuestos establecidos por el Gobierno sobre la prima de reembolso. En el Banco Español de Crédito, de Madrid, y en sus agencias y corresponsalías de provincias. En el Banco de España, Madrid y en todas sus sucursales. En la Sociedad de Crédito Mercantil, de Barcelona. En el Banco de Bilbao, y En las Cajas que la Compañía tiene establecidas en sus Estaciones de Madrid,

ANIS DEL MONO
REPRESENTANTE PARA SANTANDER Y SU PROVINCIA
PAULINO GARCIA DEL MORAL

ALMACENES
TAILOR'S
La Batalla English Style
(OMBRE COMERCIAL REGISTRADO) (MARCA DE FABRICA REGISTRADA)
Importantes surtidos en Gabanes y Pellizas a precios baratísimos

Gran variedad de modelos de nueva creación en trajes para Caballeros y Niños, a precios ventajosos. Expléndidas colecciones en Camisería, Corbatería, Géneros de punto, Gorras, Paraguas, Calzoncillos, Boínas, Guardapolvos, Tirantes, Ligas, Tohallas, Pañuelos, etc., etc., a precios muy económicos.

Siempre grandes existencias en Americanas, Chalecos y Pantalones de lanas, panas, algodones, mahón y driles a precios increíbles. Uniformes para Botones, Grooms, Ordenanzas y Porterros. Preciosos dibujos en Pañería para la confección de toda clase de prendas a medida.

No olvidar que estos Almacenes son los más importantes del Norte de España en sus artículos, y los que más barato venden.

PRECIO FIJO MERCADO. VENTAS AL CONTADO.
4. ATARAZANAS, 4 Y COLON-TELÉFONO 673

Valladolid, León, San Sebastián, Zaragoza, Barcelona y Valencia. Madrid, 25 de noviembre de 1915.—EJ secretario del Consejo, Joaquín Fesser.

LA RICOTINA

Los antrax llamados benignos, así como los forniculos ó forniculos ó divicos son de origen microbiano. Los microbios que los producen son los staphylococcus, los cuales en la inmensa mayoría de los casos, y salvo complicaciones poco frecuentes, no resisten a la prodigiosa fuerza microbicida de la "ricotina".

La aplicación de la "ricotina" en estas inflamaciones dérmicas, es sencillísima: tómate con unas pinzas una bolita de algodón hidrófilo, del tamaño de una avellana, y empápelase en "ricotina" y aplíquese al "antrax" ó al "divico"; si está cerrado, la aplicación puede prolongarse durante ocho ó diez segundos; si está abierto, espérase un poco, tal vez más de un poco, y bastará con una aplicación de tres ó cuatro segundos.

Estas aplicaciones, si no fuera suficiente la primera, deberá repetirse cada 24 horas. La "ricotina" se vende en frascos de veinte ó sesenta gramos; el precio de los veinte gramos, incluyendo gastos de franco y certificado, es de 3.55 pesetas, y el de los sesenta gramos, 9 pesetas. Diríjanse los pedidos, acompañados de su importe, en giro postal, al señor gerente del Instituto Médico para el tratamiento por la "ricotina", Mayor, 63, entresuelo, Madrid—Consultas personales y por escrito.

AGUAS MINERALES
Esta casa las recibe directamente de los manantiales en grandes cantidades, y siempre recientes; gran surtido, nacionales y extranjeros. PEREZ DEL MOLINO Y COMPAÑIA, droguería, Plaza de las Escuelas; sucursal, Wad-Rás, 1 y 3, al lado de Singier.

MASAJISTA Y CALLISTA
MANUEL MARTINEZ
SAN FRANCISCO, número 1, entresuelo. AVISOS.—Teléfono, número 568.

Abonos minerales
(DE IMPORTACION DIRECTA)
Semillas de huerta y forrajeras
Pulpa de remolacha disecada.—Linaza. Consultas sobre cultivos y maquinaria agrícola. CENTRO TECNICO AGRONOMICO Alameda Primera, 16.

Mudanzas
En vagones capitán y camioneros.—Justo Quijano, Méndez Núñez, 10.—Teléfono, número 571.

HIERRO BRAVAIS
ANEMIA CLOROSIS DEBILIDAD
Las Gomas concentradas de HIERRO BRAVAIS son el remedio más eficaz contra ANEMIA CLOROSIS DEBILIDAD. Vales Farmacéuticos y Químicos. Distribuidores de las Indias.

La Permana DE VINOS FINOS
NOBLEZAS (TOLEDO)
ALMACEN AL POR MAYOR Y MENOR
—: LIBERTAD, 2.—SANTANDER —:

VENDO
Hotelito ó villa. Informará, esta Administración.

Abonos Químicos
BONIFACIO ALONSO
(SUCESOR DE BARQUIN ALONSO)
Paseo de Pereda (Muelle), 20
SANTANDER

Primera Enseñanza gradual
—: en el —:
Colegio Academia de Mata
SANTA CLARA, 9 y 11.
Ocho profesores para la misma. DISTRIBUCION
PRIMER GRADO, PARVULOS.—A cargo de don Fabián Pellejero, maestro titular.
SEGUNDO GRADO, ELEMENTAL.—A cargo de don Francisco Noreña, maestro titular.
TERCER GRADO, SUPERIOR.—A cargo de seis profesores, como sigue: ARITMÉTICA Y GEOMETRÍA.—dos Eloy Mata, profesor mercantil. GRAMÁTICA CASTELLANA.—Don Enrique Noreña, licenciado en Letras. GEOGRAFÍA E HISTORIA.—Don Pablo Mata, profesor mercantil. CIENCIAS FÍSICAS.—Don Antonio G. Gila, licenciado en Farmacia. RELIGION Y MORAL.—Don Angel de Diego, presbítero. LECTURA Y ESCRITURA

EXTRAORDINARIAMENTE SUPERIORES
a cuanto ha sido inventado hasta el día

LAS VERDADERAS PASTILLAS VALDA
NO TIENEN RIVAL PARA LA CURACION rápida

PRESERVACION segura
de Resfriados, Afecciones de la Garganta, Laringitis, Bronquitis agudas y crónicas, Catarros, Gripe, Trancazo, Asma, Enfisema, etc.

PEDIRLAS, EXIGIRLAS
en CAJAS de Ptas 1.50 con el nombre **VALDA** en la tapa

Agentes Generales: VICENTE FERRER y Cia BARCELONA.

¿Quiere Vd. probarme la superioridad de los **POLVOS CALBER** sobre todos los demás?



- 1º - Los Polvos Calber son superiores a todos los demás preparados porque no contienen ningún principio vegetal como lípido, fécula de patata, polvos de almidón, arroz y otros peores; no irrita el cutis y se ajustan por lo tanto a los acuerdos del Comité de Higiene.
- 2º - Porque no fermentan ni forman placas ni obstruyen la circulación de los poros como sucede con la mayoría de polvos de tocador que al cabo de tiempo dejan la piel áspera y ajada.
- 3º - Porque siendo una preparación ideal no puede compararse con ninguna otra y no tiene rival por lo tanto para los escocidos de los niños, irritaciones del cutis, rojeces, erupciones, sarpullidos quemaduras del sol, picaduras de mosquitos, e higiene en general del cuerpo.
- 4º - Porque es tan sumamente higiénico y sano, que gracias a su envase especial, registrado legalmente, se evita el uso de la anti-higiénica y sucia bota y pueden emplearlo todas las personas de una familia sin el menor temor a que se contaminen.
- 5º - Porque quien haga una vida higiénica y quiera vivir largos años debe emplear los Polvos Calber, no sólo en el cuerpo después de lavarse y del baño, como en la cara después de afeitarse, como en los pies y tobacos para evitar el mal olor del sudor, principio de microbios y enfermedades.
- 6º - Porque por último constituye una preparación tan sana que aún en las familias menos acomodadas, los emplean a diario para sus niños. En el extranjero son muy usados en todas las clases sociales y en el ejército que los emplea para darse en los pies después de las grandes marchas y maniobras. Los más reputados doctores los recomiendan.

Effectivamente. Me ha convencido Vd. y ahora mismo voy a comprar varios botes para llevarlos a mi familia. Soy apasionado por la higiene, porque es la vida, y en modo alguno quiero que falten en mi casa los Polvos Calber. Los usare a diario.

PURGACIONES recientes ó crónicas, estreñecidas, biliosas ó chaneros venéreos y sífilíticos. Curación en pocas horas con una sola caja de SALFALINA.

Se vende en Santander: FRANCISCO S. GONZALEZ, Droguería de la calle de los Tableros.

Chocolate y café:
TOMARLO SIEMPRE DE **La F. G.**
Dacil y Velarde, 15.—Santander

De venta en Santander: Droguerías de los señores PEREZ DEL MOLINO Y COMPAÑIA, y VILLAFRANCA Y CALVO, Depositario general para España: don Francisco Loyarte, calle de Loyola, número 9.—SAN SEBASTIAN.

LOECHES
"LA MARGARITA,"

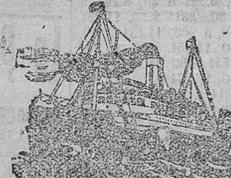
AGUA MINERAL NATURAL
Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes por ser ABSOLUTA MENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad: congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas y especialidades de la mujer. Uso interno y externo.

PURGANTE

DEPÓSITOS: JARDINES, 15.—MADRID.

VAPORES CORREOS FRANCESES

PARA HABANA
Y
Veracruz.



VIAJES LOS MAS RAPIDOS Y DIRECTOS
El día 22 de diciembre saldrá de Santander el magnífico vapor de 152 metros de eslora, 15.740 toneladas de desplazamiento y 7.300 caballos de fuerza.

NIAGARA
PRECIO DEL PASAJE

PARA HABANA:	PARA VERACRUZ:
En cámara, desde... 651 pts.	En cámara, desde... 690 pts.
En tercera preferente... 441 »	En tercera preferente... 455 »
En tercera ordinaria... 291 »	En tercera ordinaria... 245 »

En estos precios están ya incluidos los impuestos.

Este vapor tiene camarotes especiales para emigrantes (familias y matrimonios).

El 22 de enero de 1916, el magnífico vapor **LA NAVARRE**

A bordo de todos los transatlánticos de esta Compañía se habla el español, está instalada la telegrafía sin hilos y llevan cocineros y camareros españoles.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse a los señores **VIAL HIJOS**

PASEO DE PEREDA, 45.—TELEFONO. NUM. 58.

ECONOMIA **HIGIENE**
COMODIDAD **ELEGANCIA**
Manejo **Solidez**
senoillísimo **insuperable**



Con el BLITZ SIFON podéis fabricar vosotros mismos vuestras bebidas efervescentes como sifón, gaseosa, leche, vino, jarabes, etc., espumosos, y tenéis la seguridad de que ingerís una bebida higiénica. Cápsula para un litro: 10 céntimos.

Venta: Pérez del Molino y Compañía y V. Villafrañca y Calvo
Se cambian las cápsulas vacías del antiguo sistema Auto-Sifón por nuevas y llenas de nuestro aparato.—También se ponen las botellas del Auto-Sifón en condiciones de poder servir para el consumo de nuestras cápsulas.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA



Servicio fijo mensual y rápido de Santander á Habana

El día 17 de diciembre, á las cuatro de tarde, saldrá de Santander el nuevo y magnífico vapor español

VALBANERA

Admitiendo carga y pasajeros de primera de primera, primera de segunda, segunda económica, tercera preferente y tercera ordinaria para HABANA, MATANZAS y SANTIAGO DE CUBA.

Este vapor tiene camarotes de lujo para familias á precios convencionales.

Precio del pasaje desde Santander en tercera clase, 235 pesetas, más los impuestos.

NOTA IMPORTANTE.—También admite carga para Cárdenas, Sagua la Grande, Nuevitas, Caibarien, Guantánamo, Manzanillo, Cienfuegos y Nueva Orleans.

La siguiente salida la efectuará el vapor "Cádiz".
Estos vapores, fueron construidos en el año 1910 expresamente para esta Compañía. Tienen amplios y lujosos camarotes, telegrafía sin hilos, ventiladores eléctricos, bars, cuartos de baño y cuantas necesidades requiere hoy el pasajero para viajar cómodamente.
Para solicitar más detalles, dirigirse al agente general en el Norte de España: D. Francisco García, Paseo de Pereda, núm. 35, teléfono, 335.



Porqué no se desembara Vd inmediatamente y para siempre de esta úlcera, de este eczema varicoso que le rinde á Vd la vida insufrible?

Porqué conserva Vd esta enfermedad cuyas consecuencias pueden ser gravísimas?

Porqué no emplea Vd inmediatamente el nuevo método del Señor L. Richelet?

Sin embargo no hay vacilación posible, porque Vd no puede ignorar las curaciones, muchas veces inesperadas, obtenidas en su comarca.

Infórmese Vd y empiece, sin más tardar, este tratamiento; eso es el mejor consejo que le podemos dar.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16). Acabo el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor **L. RICHELET, 13, rue Cambetta, en Sedan (Francia)**

Depósito general y venta: Droguería de DON FRANCISCO LAYARTE, calle de San Ignacio 4, Loyola, (frente al Mercado.—San Sebastián.

Puntos de venta en ésta: Droguerías: señores Pérez del Molino y Compañía, y señores Villafrañca y Calvo; farmacias de don Juan Carrera y de don Dionisio Erasun.

ACEITE de HOGG
de HIGADOS FRESCOS de BACALAO
Sin olor ni gusto desagradables
EL MEJOR de los FORTIFICANTES
Remedio soberano para prevenir y combatir:
Tos - Bronquitis - Tuberculosis
RECOMENDADO para las PERSONAS DÉBILES, NIÑOS RAQUÍTICOS

No se vende más que en frascos triangulares.

AVISO.—Para evitar las falsificaciones exigir sobre el envoltorio el sello de la UNION DE LOS FABRICANTES

HOGG, Farmacéutico, 13, Rue Paul Baudry, PARIS. — Depósitos en todas las Farmacias.

GRANOS de SALUD
Purgativos de color FRANKO DEPOSITARIOS
Exlase el rótulo adjunto en 4 colores.
Contra el ESTREÑIMIENTO
EN TODAS LAS FARMACIAS

TOS
POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS
PASTILLAS DEL DR. ANDREU
Remedio pronto y seguro. En las boticas

Línea de vapores Arrótegui
Servicio de vapores correos entre Liverpool, Santander y la Isla de Cuba por los grandes y magníficos vapores Castaño, Riojano, Madrileño y Santanderino.

El día 1 de diciembre saldrá de este puerto el vapor español **SANTANDERINO**

para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, ADMITE CARGA Y PASAJEROS

Precio de pasaje para Habana en tercera clase: Pesetas 211, incluso impuestos, y para todos los demás puertos, pesetas 232, incluso impuestos. Tienen buenos locales, amplios e higiénicos, con instalaciones eléctricas para pasajeros de tercera clase, dándoles una buena y abundante comida y suministrándoles asistencia médica y farmacéutica gratuitamente.

Esta Empresa, la más antigua de las establecidas con línea regular entre España, Habana y puertos de Cuba, se halla suficientemente acreditada tanto por el buen trato con que atiende á los pasajeros como por el especial cuidado en transportar mercancía.

Para solicitar cabida ó informes en general, dirigirse á los consignatarios, Hijos de Basterrechea, Muelle, 6.—Teléfono, 41. **SANTANDER**

Los mejores calzados



Boston
Rivera 21

Labradores
Sembrar pronto el trigo múltiple de mi cosecha, produce el ciento por uno; mucha economía en la simiente, siendo su producción incalculable, según la calidad de la tierra. Para pedidos y detalles dirigirse al exportador de paja de trigo, legumbres y algarroba, Félix Muñoz.—Osorno.

Empleos vacantes
Importante casa comercial extranjera desea encontrar en cada capital de provincia y pueblo de España personas de ambos sexos á quien confiar trabajo muy fácil á domicilio, dejándoles en depósito artículos nunca vistos en España. Se gana un sueldo fijo, garantido por contrato. Escribid: Establecimientos Lisboenses, Lisboa (Portugal).

Vendo
en conjunto ó por separado los muebles y demás enseres del Hotel Suizo, en Liérganes.—Alfonso

Lecciones
de 1.ª y 2.ª enseñanza en la Sección de Letras. Ruameñor, 24, primero. Precios módicos.

Matilde Cimiano
PROFESORA EN PARTOS se ofrece á las señoras que padecan de relajación de riñones ó dislocación de la matriz, grietas en los pechos, etc.—Cabinete reservado para casos de su profesión, calle Magallanes, 5, primero. Consulta gratis de once á una.

HACEN FALTA
sustitutos voluntarios para servir en Africa; han de tener de 19 á 34 años, solteros ó viudos sin hijos. Se les darán crecidos premios y gastos de viajes. Dirigirse por carta á don Manuel Castañera, Ventura de la Vega, 4, MADRID.

Sellos de guerra
BELGICA, RUSIA, MARRUECOS, BOSNIA, HUNGRIA, FRANCIA, AUSTRIA. 21 diferentes, por 4 pesetas.
A petición, remito gratis periódico para coleccionistas de 66 páginas.
Bela Szeckula, Lucerna (Suiza).

Traspaso
de café y casa de comidas, sitio céntrico. Precio módico. Informes en esta Administración.

TRASPASO
Por no poderla atender su dueña, se traspasa la antigua y acreditada casa de viajeros titulada "Antigua Florida" situada frente á la Estación del Ferrocarril del Norte, en Palencia.
Del precio y condiciones informarán en el mismo establecimiento. Viuda de Angel Medina.



BILBAO
Ascao, 7.

JARABE
ORIVE
3,50 Ptas.

No hay catarro que se le resista. Cura la tos, bronquitis, asma, y evita la tuberculosis. Toleradísimo por los débiles estomagos. En Farmacias y Droguerías de crédito.

Obreras
Se necesitan para fábrica de tejidos. Dirigirse "Fábrica de tejidos de Caldas de Besaya".

El Diluvio, Colosia, frente á la Plaza Nueva. Casa blanca legítima de la Habana, manzanilla de M. de Argüeso, etc.

Se alquilan almacenes nuevos para industrias, garage, cocheras, carruagerías, etcétera. Juan de Alvear, 8 (antigua fundición de Conce).

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE
Servicio rápido á New-York y San Francisco de California.



De Bilbao.—El día 10 saldrá directo para Nueva-York el vapor "LA RANCE", que admitirá solamente carga.

Para California, Boise City, Nevada, Oregon, Winnemucca, Los Angeles, Elko, Reno, Fresno, Boston, Filadelfia, Montpelier, etc. etcétera, se facilitan billetes directos en combinación con los ferrocarriles americanos más cómodos y rápidos. Las salidas tienen lugar de Burdeos y las efectuarán los vapores de gran tonelaje el LA TOURAINE, el día 4; el ESPAGNE, el 11; el LA FAYETTE, el 18, y el CHICAGO, el 25.

Los pasajeros, mediante el pasaporte que se les facilita en este Gobierno civil, no encontrarán dificultad alguna para pasar la frontera.

Para informes, fletes y pasajes, dirigirse al consignatario autorizado y único representante de dicha Compañía en Bilbao.

CARLOS DE NARBUR—Estación, 4, Bilbao.

PAPEL VIEJO
Se vende en esta Administración